



ACTA 919 18.12.2015

ACTA.- En Montevideo, el día dieciocho de diciembre del año dos mil quince, siendo la hora 13.30, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con la asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Reg.: 2015/12/542- Ref.: Resolución de Presidencia N°067/15 del 15/12/2015, por la cual se contrata en régimen de función pública, por el plazo de un año renovable previa evaluación positiva de desempeño, de acuerdo a las resultancias del llamado externo realizado para la cobertura de personal de la ANC., aprobado por R.de D.N°180/2015 del 23/07/2015.

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Presidenta de la ANC.(R.de D.297/2015)--

PUNTO 2.- Reg.: 2015/12/529- Ref.: resolución de sanción aplicada a la funcionaria Sra. Silvia Cervetto C.9835, en uso de facultades delegadas, para su ratificación por Directorio.

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado.(R.de D.298/2015)-----

PUNTO 3.- Reg.: 2015/12/531- Ref.: actualización préstamo CAF. **Tomado conocimiento,** se aprueba el documento de "Principales Términos y Condiciones Particulares del Préstamo CAF", para la construcción de la Planta de Logística en el Polo Logístico de Pando.(R.de D.299/2015)---

PUNTO 4.- Reg.: 2015/12/530- Ref.: actualización de la integración de la Comisión CAR. **Se resuelve** dejar sin efecto la integración de la Comisión de Actualización de Radios - CAR; aprobada por R.de D.N°223/2014 del 21 de agosto de 2014 y disponer que la Comisión de Actualización de Radios - CAR, quede conformada por los siguientes funcionarios: G.Miraballes C.10047 de Geomática; A. Serio C.9709 de CNC.; F. Araujo C.9527 de



Zonal: E. Ruiz C.10017 de RNP; R.Sánchez C.7182 de Coord. Operativa Sur y M.Cooper C.9774 de Div. Tratamiento Postal.(R.de D.300/2015)-----

PUNTO 5.- Reg.:2015/10/466- Ref.: Proyecto "PCH – Portal del Capital Humano". **Se resuelve** autorizar la ejecución del proyecto referido, asignándolo a los funcionarios Alejandro Costantini y Carla Carneiro.(R.de D.301/2015)-----

PUNTO 6.- Reg.: 2015/12/518- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR al contrato de arrendamiento de servicios entre esta Administración y la Sra. Silvina Lizardi. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.302/2015)-----

PUNTO 7.- Reg.: 2015/12/519- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR al contrato de arrendamiento de servicios entre esta Administración y la Sra. Clara Inés Michelini. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.303/2015)-----

PUNTO 8.- Reg.: 2015/12/520- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR al contrato de arrendamiento de servicios entre esta Administración y la Sra. María Emilia Generali. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.304/2015)-----

PUNTO 9.- Reg.: 2015/12/521- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR a la Definitiva N°12689 por \$ 78.428.00-, del proveedor Incentiva SRL. por servicio de "Consultoría Procesos Cadena logística", por el mes de noviembre. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.305/2015)-----

PUNTO 10.- Reg.: 2015/12/522- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR a la Definitiva N°254 por \$ 951.600-, del proveedor Ing. Juan Operti. por servicio de "Soporte al proyecto Planta Logística Postal Ruta 101, By Pass Pando". **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.306/2015)-----



PUNTO 11.- Reg.: 2015/12/532- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR a la Definitiva N°13595 por \$ 78.428.00-, del proveedor Incentiva SRL, por servicio de "Consultoría Procesos Cadena logística", por el mes de diciembre. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.307/2015)-----

PUNTO 12.- Reg.: 2015/12/533- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR al contrato de arrendamiento de servicios entre esta Administración y la Empresa José María Facal & Cia. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.308/2015)-----

PUNTO 13.- Reg.: 2015/12/534- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR a los contratos con la empresa Selkemar S.A. (Silver Rent a Car). **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.309/2015)-----

PUNTO 14.- Reg.: 2015/12/535- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR al contrato de arrendamiento de servicios entre esta Administración y el Dr. Javier Rodríguez Heuman. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.310/2015)-----

PUNTO 15.- Reg.: 2015/12/536- Ref.: observación formulada por el Contador Delegado TCR al contrato de arrendamiento de servicios entre esta Administración y la Sra. Florencia Rivas Sagues. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.311/2015)-----

PUNTO 16.- Reg.: 2015/12/541- Ref.: solicitud de contrato de arrendamiento de un camión furgón y una camioneta con chofer, para el traslado de correspondencia de Clientes Empresariales y alcance de paquetería a las Plantas Operativas. **Se resuelve** contratar directamente a la empresa Transportes Lancieri – Fernando Lancieri Fonrodona, al amparo de lo dispuesto en el artículo 33, literal C), numeral 22, del TOCAF (R.de D.312/2015)-----

PUNTO 17.- Expte.043/15- Ref.: resultancias del Concurso interno para desempeñar funciones de Ejecutivos de Cuentas en la Unidad de Comercialización – UCOM. **Se resuelve** asignar la categoría de Ejecutivo Experto, dependiente de la Unidad de Comercialización – UCOM, a los funcionarios: Nataly Llanes y Mauricio Costa.(R.de D.313/2015)-----



PUNTO 18.- Reg.: 2015/12/523- Ref.: solicitud de cambio escalafón de la funcionaria Sra. Gabriela Hernández C.10970. **Se resuelve** autorizar la adecuación escalafonaria solicitada, a la funcionaria Sra. Gabriela Hernández C.10970, del Escalafón "C" Administrativo al Escalafón "A" Profesional.(R.de D.314/2015)-----

PUNTO 19.- Reg.: 2015/12/525- Ref.: solicitud de adecuación escalafonaria del funcionario Leandro Segura C.10.947, cambio de nivel y asignación de jefatura al funcionario Juan Santini C.10.188 de la Unidad "Análisis de Datos". **Se resuelve** autorizar la adecuación escalafonaria solicitada, al funcionario Sr. Leandro Segura y la asignación de nivel de Jefatura de Departamento Técnico Profesional al funcionario Juan Santini, de la Unidad "Análisis de Datos" del Área de Sistemas de Información.(R.de D.315/2015)-----

PUNTO 20.- Reg.: 2015/12/527- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Ariel Rivero C.9350, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 31 de diciembre de 2015. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.316/2015)-----

PUNTO 21.- Reg.: 2015/12/528- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Roberto Peraza C.7621, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 31 de diciembre de 2015. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.317/2015)-----

PUNTO 22.- Reg.: 2015/12/538- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Walter Curbelo C.9333, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de diciembre de 2015. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.318/2015)-----

PUNTO 23.- Reg.: 2015/12/537- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Juan Iguini C.7746, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de diciembre de 2015, por imposibilidad física. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.319/2015)-----

PUNTO 24.- Reg.: 2015/12/540- Ref.: renovación de contratos en función pública que vencen en el correr del mes de noviembre de 2015. **Se resuelve** autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios: Lagos Patricia C.10.593; Ruiz Antonella C.10.945 y Moraes Juan C.11.018.(R.de D.320/2015)-----



PUNTO 25.- Reg.: 2015/12/514- Ref.: información de urgencia por actuaciones realizadas en el Local de Correos de Chuy. **Se resuelve** cometer a la Red Nacional Postal la realización de un seguimiento de la situación, con controles esporádicos y sorpresa en la localidad de Chuy, con conocimiento de Directorio.(R.de D.321/2015)-----

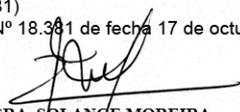
PUNTO 26.-

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 27.-

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

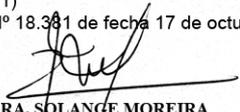
PUNTO 28.-

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 29.-

Reg.: 2015/12/543- Ref.: contratación de arquitectos que vayan a realizar la dirección de obra de la Planta Logística Postal. **Tomado conocimiento**, se autoriza la contratación del Estudio de Arquitectos Castro –Gervaz-Minetti para la dirección técnica de la obra de la Planta Logística Postal, en consideración a los fundamentos presentados y al amparo de lo dispuesto en el artículo 33, literal C), numeral 22, del TOCAF.(R.de D.325/2015)-----



PUNTO 30.- Reg.: 2015/12/544- Ref.: delegación de funciones de Presidente a la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly durante el uso de licencia reglamentaria de la Sra. Presidenta Solange Moreira. **Se resuelve** disponer que entre el 23 de diciembre al 22 de enero de 2016; las funciones de Presidente sean ejercidas por la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly.(R.de D.326/2015)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 15:45 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL